

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

791

ARRANZ, Antonio; comparecerá el día 11 de Marzo, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra él mismo con el número 2.623 del año 1918. 3067.

792

ARRANZ, Antonio; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra otro con el número 2.632 del año 1918. 3695.

793

ARRAINZ, Fermín; comparecerá el día 15 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo con el número 2.642 del año 1918. 3985.

794

ASENSIO, Eduardo, y una tal Cándida que con él vive, domiciliados últimamente en la choza de la Alhondiga, número 144; comparecerán el día 3 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruidos contra ellos. 2390

795

AYERCI, Josefa, domiciliada últimamente en San Sebastián, barrio Iguelo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para recibir declaración en causa por muerte número 330 de 1918, instruida por dicho Juzgado de instrucción a consecuencia de la muerte de Josefa Ignacia Zubiri. 2785.

796

BADENAS MARTINEZ, Rosario, domiciliada últimamente en Madera, 38, segundo, izquierda; comparecerá el día primero de Abril, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 277, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3825.

797

BADIA PLUBINS, Ramón; comparecerá, en el plazo de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia e instrucción

de Lérida, para declarar y demás diligencias en causa números 95 y 48 de 1911 sobre lesiones y ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 3292.

798

BANAGAS NOTARIO, Manuel, domiciliado últimamente en Santa Bárbara, 8 y 10; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruidos contra él mismo con el número 365 del año 1919. 3686.

799

NARBACIOS CASTILLO, Antonio; comparecerá el día 14 de Abril próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 3993

800

BARREIRO PEREIRA, Carlos, domiciliado últimamente en Jardines, Posada de Barcelona, cuarto número 22; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo con el número 2.646 del año 1918. 3699.

801

BARREIRO PEREIRA, Carlos, domiciliado últimamente en Jardines, Posada de Barcelona, cuarto número 22; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo con el número 2.646 del año 1918. 3063.

802

BESARES SEGURA, José, domiciliado últimamente en San Lorenzo, 2, triplicado; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra él mismo con el número 365 del año 1919. 3691.

803

BOTO LAFUENTE, Antonio, domiciliado últimamente en Flora, número 6; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra él mismo con el número 365 del año 1919. 3087.

804

BLANCO LUCAS, Demetrio, hijo de Lucio y de María, domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 10, principal, izquierda; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra él.

805

C. MIRANDA, Antonio, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 12 de Abril próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2862.

806

CAMACHO LEON, Simón, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 12 de Abril próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2864.

807

CAMARA MORALES, Adolfo, domiciliado últimamente en Hernán Cortés, número 20, segundo; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo con el número 2.646 del año 1918. 3065.

808

CAMARA MORALES, Adolfo; domiciliado últimamente en Hernán Cortés, número 20, segundo; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él mismo con el número 2.646 del año 1918. 3698.

809

CABALLERO LEÓN, comparecerá en el Juzgado de instrucción de Lérida, en el plazo de cinco días, para enterarse del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causas números 328 y 329 de 1914, por lesiones a su hijo Ignacio. 3291.

810

CAMPOAMOR AGUIRRE, Francisco; domiciliado últimamente en Pacífico, 24, principal; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo con el número 137 del año 1919. 3243.

811

CAMPOAMOR AGUIRRE, Francisco; domiciliado últimamente en Pacífico, 24, principal; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo con el número 137 del año 1919. 3811.

812

CARMONA CABRERA, Emma; hija de Francisco y de Celia, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 6, principal izquierda; comparecerá el día 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo con el número 137 del año 1919.

(Continúa en la página 1038)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Escala de funcionarios del Cuerpo de Prisiones

SECCIÓN TÉCNICA

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
		Jefe superior de primera clase.											
1	1	D. Rafael Salillas y Panzano.....	12	Noviembre....	1906	12	Noviembre....	1906	1	Diciembre....	1855	Activo...	Concurso.
		Jefe superior de segunda clase.											
2	1	D. Alvaro Navarro de Palencia.....	17	Mayo.....	1887	8	Julio.....	1910	14	Diciembre....	1861	"	Examen.
		Jefes superiores de tercera clase.											
3	2	D. Francisco Murcia Santamaría.....	17	"	*	3	Septiembre...	1911	23	Septiembre...	1861	"	Oposición.
4	2	Juan Viso Rubio.....	18	"	*	4	"	1911	19	Octubre.....	1860	"	Examen.
5	3	Alvaro Riopérez de la Puente.....	26	Enero.....	1883	5	Julio.....	1916	27	Febrero.....	1862	"	Oposición.
6	4	Eduardo Méndez González.....	14	Noviembre...	1887	26	Agosto.....	1918	11	"	1861	"	Examen.
7	5	Ricardo Mur Grande.....	17	Febrero.....	1887	28	Noviembre....	1918	9	Septiembre...	1866	"	Oposición.
		Directores de primera clase.											
8	1	D. Ignacio Legaza Herrera.....	11	Febrero.....	1888	1	Enero.....	1911	28	Febrero.....	1860	Excedente...	Examen.
9	2	Gustavo Landrón Acosta.....	17	Mayo.....	1887	2	"	1911	4	Junio.....	1864	Activo.....	Oposición.
10	3	Celestino Fernández Bernabé.....	19	"	*	7	Julio.....	1913	6	Abri.....	1859	"	"
11	4	Juan Alvarez Robles.....	17	"	*	13	Julio.....	1916	24	Enero	1863	"	"
12	5	José García García.....	28	Junio.....	*	19	"	1917	24	Agosto.....	1861	"	Oposición.
13	6	Antonio Gutiérrez Miranda.....	17	Mayo.....	*	15	Junio.....	1918	11	"	1866	"	"
14	7	Mariano Nieto Esteban.....	11	"	1903	29	Agosto.....	1918	7	Junio.....	1872	"	Oposición.
15	8	Julio Carapeto Zambrano.....	16	Diciembre...	1891	8	Octubre.....	1918	11	Enero	1866	"	Examen.
16	9	Victoriano de Ledesma Palacios.....	17	Mayo.....	1887	7	Enero.....	1919	13	"	1862	"	"
		Directores de segunda clase.											
17	1	D. Sixto Belled Mompeón.....	1	Enero	1884	8	Julio.....	1913	28	Marzo.....	1862	"	Examen.
18	2	Ricardo Mata Sánchez.....	16	Febrero.....	1866	29	Marzo.....	1915	26	Noviembre....	1856	"	"
19	3	José Caballero Cornejo.....	31	Enero	1883	26	Mayo.....	1916	16	Abri.....	1856	"	"
20	4	Constantino González Alvarez.....	*	"	*	26	"	*	14	Diciembre....	1857	"	"
21	5	Román Cano Gómez.....	16	Febrero.....	*	26	"	*	28	Febrero.....	1860	"	"

22	6	D. Miguel Moreno Espinosa.....	28	Enero	»	13	Julio.....	»	12	*	*	"
23	7	José López Nuño.....	17	Mayo.....	1887	31	Junio.....	1917	18	Junio.....	1863	"
24	8	Benito Nieves Alonso.....	17	"	»	23	Abril.....	1918	13	Enero	1864	"
25	9	Eduardo Rostán Caballero.....	17	"	»	15	Junio.....	»	15	Octubre.....	1866	"
26	10	Fermín Díaz Gutiérrez.....	24	Enero	1883	»	"	»	7	Febrero.....	1862	"
27	11	Anselmo Benito Sendin.....	17	Mayo.....	1887	2	Octubre.....	»	21	Abri.....	1856	"
28	12	Manuel Lugilde Huertas.....	28	Diciembre....	1886	8	"	»	23	Enero	1861	"
29	13	Luis González Puertas.....	27	Enero.....	1889	7	Enero.....	1919	24	Agosto.....	1861	"

Directores de tercera clase.

30	1	D. Román Barco de Juan.....	31	Enero	1883	1	Enero	1911	13	Noviembre...	1859	Excedente...
31	2	Victoriano Esteban Vadillo.....	17	"	»	10	"	1912	17	"	1853	Activo
32	3	Eugenio Gómez Gómez.....	14	"	1890	17	Junio.....	1914	13	Noviembre...	1860	"
33	4	Manuel Blanco Ruiz.....	4	Noviembre...	1889	30	Julio.....	»	14	Enero	1866	"
34	5	Antonio Moreno Riol.....	17	Mayo.....	1887	19	Febrero.....	1915	31	Mayo.....	1858	"
35	6	Pascual Cucarella Rodrigo.....	5	Marzo.....	1884	25	Mayo.....	»	5	Enero	1864	"
36	7	Francisco Margareto Velasco.....	17	Mayo.....	1887	13	Julio.....	1916	4	Octubre.....	1863	"
37	8	Manuel Matarranz Erramusbea.....	16	Marzo.....	1891	3	Agosto.....	»	1	Enero	1864	"
38	9	Vicente Martín Gómez.....	18	Noviembre...	1887	29	Noviembre...	»	22	"	1862	"
39	10	Antonio Pozuelo Benítez.....	11	"	1886	29	"	»	11	Mayo.....	1863	"
40	11	Antonio Bueno Pérez.....	11	"	»	31	Julio.....	1917	13	Septiembre...	1859	"
41	12	Diego Aznar López.....	18	"	»	25	Agosto.....	»	21	Abri.....	1857	"
42	13	Juan Manrique Martínez.....	5	Diciembre....	1894	24	Noviembre...	»	13	Junio.....	1864	"
43	14	Gervasio Álvarez Nogales.....	5	Marzo.....	1884	23	Abri.....	1918	19	Junio.....	1858	"
44	15	Daniel García Azofra.....	15	"	»	15	Junio.....	»	11	"	1855	"
45	16	Antonio Santamarina Pedrayo.....	17	Noviembre...	1906	15	"	»	11	Abri.....	1871	"
46	17	Nicolás Navas Amat.....	27	"	»	15	"	»	11	Enero	1884	"
47	18	José Villamandos Astorga.....	7	Agosto.....	1895	8	Octubre.....	»	14	Marzo.....	1860	"
48	19	José de las Heras García.....	27	Noviembre...	1906	7	Enero	1919	14	Septiembre...	1883	"

Subdirectores de primera clase.

49	1	D. Juan Pérez Souza.....	24	Enero	1883	15	Enero	1912	29	Enero	1858	"
50	2	Francisco Romero Maicas.....	4	"	1900	30	Junio.....	»	4	Mayo.....	1867	"
51	3	Aurelio Vitasuso Reyes.....	29	Noviembre...	1883	22	Marzo.....	1915	27	Agosto.....	1855	"
52	4	Juan Jabalera Rebollo.....	15	Marzo.....	1884	5	Junio.....	»	10	Febrero.....	1859	"
53	5	Julién Pacheco Echarte.....	12	Junio.....	1909	13	Julio.....	1916	28	Enero	1883	"
54	6	Luis León Monfort.....	22	Marzo.....	1887	29	Noviembre...	1916	29	"	1862	"
55	7	Eracio Iglesias Formosa.....	27	Noviembre...	1906	31	Julio.....	1917	18	Octubre.....	1885	"
56	8	Antonio Pereda Gandia.....	27	"	»	31	"	»	13	Abri.....	1872	"
57	9	José Cuartero Olmos.....	17	Mayo.....	1887	25	Agosto.....	1917	25	Enero	1858	"
58	10	Félix Legar Oses.....	28	Febrero.....	1883	24	Noviembre...	1917	19	Noviembre...	1853	"
59	11	Francisco Calleja Olmos.....	28	Diciembre....	1886	2	Abri.....	1918	26	Julio.....	1860	"
60	12	Enrique Díaz Chaves.....	17	Mayo.....	1887	12	"	»	13	Noviembre...	1861	"
61	13	Rafael Rodríguez Real.....	17	"	»	23	"	»	25	Octubre.....	1862	"
62	14	Antonio Jiménez Moya.....	15	Abri.....	1900	15	Junio.....	»	8	Septiembre...	1856	"
63	15	Juan Cortijo Cenes.....	17	Mayo.....	1887	15	"	»	23	Junio.....	1864	"
64	16	José Hernández Martínez.....	4	Diciembre....	1903	29	Agosto.....	»	6	Marzo.....	1869	"
65	17	Antonio González Rius.....	4	"	»	29	"	»	29	Agosto.....	1869	"
66	18	Manuel Lozano Peña.....	4	"	»	2	Octubre.....	»	20	Noviembre...	1875	"
67	19	Francisco Navarro de Palencia.....	30	Mayo.....	1898	8	"	»	22	Junio.....	1869	"
68	20	Vicente Rodríguez Ferrer.....	4	Diciembre....	1903	7	Enero	1919	5	Diciembre...	1883	"

Subdirectores de segunda clase.

69	1	D. Manuel Mico Sánchez.....	6	Febrero.....	1883	1	Enero	1911	27	Noviembre...	1855	"
70	2	José Ceballos Bonifas.....	29	Agosto.....	1895	10	Junio.....	1913	29	Julio.....	1861	"
71	3	Miguel Méndez Bringas.....	9	Septiembre...	1887	17	"	1914	15	Noviembre...	1859	"
72	4	Casimiro Pardo García.....	16	Febrero.....	1883	17	"	»	3	Febrero.....	1857	"

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
73	5	D. Angel Gelaver Algárra.....	27	Noviembre....	1906	12	Agosto.....	1915	12	Agosto.....	1866	Activo.....	Examen.
74	6	Manuel Cidrón García.....	27	"	*	13	Julio.....	1916	30	Septiembre...	1889	"	"
75	7	Luis Lloréns Sánchez.....	27	"	*	13	"	*	15	Junio.....	1881	"	"
76	8	Pascual Saura Encontra.....	30	Mayo.....	1898	3	Agosto.....	*	5	"	1870	"	"
77	9	Leopoldo Calleja Rincón.....	17	Noviembre...	1906	29	Noviembre...	*	15	Noviembre...	1875	"	"
78	10	Manuel Suárez García.....	27	"	*	29	"	*	25	Agosto.....	1883	"	"
79	11	José Martínez García.....	27	"	*	29	"	*	27	"	*	"	"
80	12	Anastasio Martín Nieto.....	27	"	*	29	"	*	25	Diciembre...	1882	"	"
81	13	Telesforo Serna Ortega.....	27	"	*	29	"	*	16	Febrero.....	1881	"	"
82	14	Ramón del Campo Jimeno.....	4	Diciembre....	1903	31	Julio.....	1917	29	Mayo.....	1880	"	"
83	15	Luis Ochaita y Luca de Tena.....	29	Noviembre...	1906	25	Agosto.....	*	12	Junio.....	1885	"	"
84	16	José Martínez Elorza.....	27	"	*	24	Noviembre...	*	3	Julio.....	1883	"	"
85	17	Manuel Casuso Martín.....	4	Diciembre....	1903	2	Abrial.....	1918	6	Marzo.....	1874	"	"
86	18	Ginés Morales Benavente.....	6	Agosto.....	1890	2	"	*	29	Noviembre...	1857	"	"
87	19	Daniel López de Calle.....	27	Noviembre...	1906	6	Abrial.....	1918	14	Octubre.....	1885	"	"
88	20	Julio Arroyo Martín.....	27	"	*	23	"	*	19	Julio.....	1879	"	"
89	21	Agustín Barco Casado.....	4	Diciembre....	1903	15	Junio.....	*	7	"	1878	"	"
90	22	Vidal de las Pozas Abascal.....	4	"	*	15	"	*	20	Enero.....	1872	"	"
91	23	Arturo García Villamarín.....	27	Noviembre...	1906	26	Agosto.....	*	12	Febrero.....	1882	"	"
92	24	José Bautista Loaisa.....	17	Enero.....	1908	2	Octubre.....	*	28	Septiembre...	1882	"	"
93	25	Manuel Alonso Ledesma.....	4	Diciembre....	1903	2	"	*	4	Mayo.....	1870	"	"
94	26	Agustín Navarro Adrián.....	17	Enero.....	1908	8	"	*	22	Agosto.....	1887	"	"
95	27	Antonio Garay Lucas.....	27	Noviembre...	1906	7	Enero.....	1919	4	Julio.....	1883	"	"
96	28	Saturnino Bargueño.....	"	"	*	*	"	*	*	"	*	"	"
Subdirectores de tercera clase.													
97	1	D. Juan López Ridorci.....	4	Diciembre....	1903	20	Abrial.....	1911	13	Junio.....	1878	Activo.....	Examen.
98	2	Alfonso de Rojas Rueda.....	27	"	*	12	Julio.....	*	22	Diciembre...	1884	"	"
99	3	Jesús Mateo Ramírez.....	27	Enero.....	1908	15	Marzo.....	1913	15	Octubre.....	1880	"	"
100	4	Leonardo Feito.....	27	Noviembre...	1906	4	Abrial.....	*	3	Abrial.....	1885	"	"
101	5	Emilio Lozano Crespo.....	4	Diciembre....	1903	29	"	*	29	Noviembre...	1866	"	"
102	6	Juan de la Prida.....	27	Noviembre...	1906	29	"	*	29	"	1884	"	"
103	7	Manuel Serrano del Cid.....	17	Enero.....	1903	7	Mayo.....	*	15	Junio.....	1885	"	"
104	8	Primitivo Gallego Delgado.....	17	"	*	10	Junio.....	*	1	Marzo.....	1881	"	"
105	9	Luis Pérez Vallejo.....	30	Mayo.....	1908	10	"	*	13	Noviembre...	1874	"	"
106	10	Ramón Maldonado Ayuso.....	27	Noviembre...	1906	2	Febrero.....	1914	19	Abrial.....	1885	"	"
107	11	Antonio Fernández Moreno.....	4	Diciembre....	1903	2	"	*	23	Marzo.....	1886	"	"
108	12	Eduardo Calénas García.....	27	Noviembre...	1906	17	Junio.....	*	9	Diciembre...	1881	"	"
109	13	Nicolás Salillas Casanova.....	27	"	*	17	Agosto.....	*	30	Noviembre...	1881	"	"
110	14	Luis Guzmán Palanca.....	17	Enero.....	1908	13	Octubre.....	*	22	Octubre...	1887	"	"
111	15	Francisco Fernández Brell.....	4	Diciembre....	1903	14	Mayo.....	1915	21	Septiembre...	1880	"	"
112	16	Diego Robles Martínez.....	27	Noviembre...	1906	5	Junio.....	*	16	Diciembre...	1883	"	"
113	17	Carlos Hidalgo Valero.....	27	"	*	11	"	*	26	Septiembre...	1875	"	"
114	18	Isidro Castrillón López.....	17	Enero.....	1908	21	Agosto.....	*	10	Mayo.....	1880	"	"
115	19	Maximiliano Rodríguez Carrascosa.....	27	Noviembre...	1906	7	Octubre.....	*	29	Junio.....	1887	"	"
116	20	Amancio Tomé Ruiz.....	27	"	*	13	Julio.....	1916	4	Julio.....	1882	"	"
117	21	Florencio Paloméquez Alonso.....	4	Diciembre....	1903	13	Julio.....	1916	28	Febrero.....	1881	"	"
118	22	Simón García Martín.....	4	"	*	13	"	*	28	Octubre.....	1881	"	"
119	23	Vicente Cuirana Pascual.....	27	Noviembre...	1906	13	"	*	10	Febrero.....	1869	"	"
120	24	Félix Sevilla Solana.....	17	Enero.....	1908	13	Agosto.....	*	22	Marzo.....	1886	"	"
121	25	Eladio González Arribas.....	30	Abrial.....	1891	29	Noviembre...	*	18	Febrero.....	1872	"	"
122	26	Salustiano Avezueta Martín.....	17	Enero.....	1906	29	"	*	8	Junio.....	1865	"	"
123	27	Alvaro Rubio Borrás.....	30	Mayo.....	1892	29	"	*	16	Julio.....	1870	"	"

124	28	Antonio Mur Grande.....	30	Mayo.....	16	Diciembre....	9	Octubre.....	1874
125	29	Luis Climent Fernández.....	17	Enero	31	Julio.....	16	Junio.....	1879
126	30	Miguel Pérez Blasco.....	17	"	31	"	25	Agosto.....	1886
127	31	Claudio Aldar Subirana.....	27	Noviembre...	25	Agosto.....	8	Mayo.....	1885
128	32	Pedro A. Rey Avalos.....	4	Diciembre...	13	Octubre.....	27	Abri..	1878
129	33	José N. Martín.....	17	Enero	24	Noviembre...	30	Enero	1884
130	34	Francisco Leganés Hernández.....	4	Diciembre...	24	"	28	Marzo.....	1876
131	35	Angel Luis Sisticlesias.....	17	Enero	24	"	25	Junio.....	1876
132	36	Antonio Gávez de los Heros.....	17	"	2	Abril.....	8	Noviembre...	1871
133	37	Francisco Machado Ruiz.....	17	"	2	"	19	Febrero.....	1884
134	38	Emilio Azorín Palao.....	17	"	23	"	5	Octubre.....	1887
135	39	José Aguazas Fernández.....	27	Noviembre...	26	Agosto.....	26	Febrero.....	1881
136	40	Manuel Peraita Alvarez.....	27	"	26	Octubre.....	24	Noviembre...	1877
137	41	Angel Llenin González.....	17	Enero	2	"	30	"	1884
138	42	Antonio Fernández Cancelo.....	27	Noviembre...	2	Octubre.....	5	Julio.....	1877
139	43	Miguel Navas Calvo.....	17	Enero	2	"	29	Septiembre...	1887
140	44	Miguel Villarrubia García.....	17	"	8	1818			1881

Ayudantes

141	1	D. Daniel Barrasa Miranda.....	1	Junio.....	1887	5	Junio.....	1918	9	Julio.....	1862	Activo.....	Examen.....
142	2	Nicolás Sandoval Cascallana.....	17	Enero.....	1908	"	"	"	10	Septiembre...	1880		
143	3	José García del Busto.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	28	Junio	1884		
144	4	Manuel Hortal Bautista.....	4	Diciembre...	1903	"	"	"	22	Enero.....	1880		
145	5	Francisco Bautista de Lisboa.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	26	Marzo.....	1869		
146	6	Patrocínio Diego González.....	17	Enero	1908	"	"	"	12	Noviembre...	1882		
147	7	Arsenio de Mesa.....	17	"	"	"	"	"	9	Marzo.....	1873		
148	8	Aníbal Molto de la Torre.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	5	Octubre.....	1874		
149	9	Joaquín Morcillo Núñez.....	17	Enero	1908	"	"	"	28	"	1886		
150	10	Francisco Calvo Guerrero.....	27	Noviembre...	1906	22		1917	17	Diciembre...	1878		
151	11	Rafael Avila Guzmán.....	27	"	"	"	"	"	25	"	1882		
152	12	Joaquín Querol Minguez.....	27	"	"	"	"	"	2	Noviembre...	1880		
153	13	Adolfo Rubin de Celis.....	27	"	"	"	"	"	21	Diciembre...	1882		
154	14	José Aragónés Marin.....	17	Enero	1908	"	"	"	30	"	1886		
155	15	Félix Tartas Guerra.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	5	Noviembre...	1884		
156	16	Angel Martín Cepeda.....	27	"	"	"	"	"	25	Agosto.....	1883		
157	17	Pedro de León Barrientos.....	27	"	"	"	"	"	4	Abri..	1884		
158	18	Angel Campos García.....	4	Diciembre...	1903	"	"	"	17	Enero.....	1875		
159	19	Lázaro Pedro del Real.....	4	"	"	"	"	"	12	Diciembre...	1875		
160	20	Rafael Morales Morales.....	17	Enero	1908	"			17	Mayo.....	1886		
161	21	Luis Morillas López.....	17	Enero	1908	22	Jurio	1917	17	Enero	1880		
162	22	Dionisio Abelenda Pita.....	30	Abri..	1898	"	"	"	10	Abri..	1872		
163	23	Tomás de Miguel Frutos.....	17	Enero	1908	"	"	"	16		1878		
164	24	Ezequiel Díaz Gabaldón.....	4	Diciembre...	1903	"	"	"	10		1877		
165	25	Teodoro Quirós Tolcalano.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	1		1879		
166	26	Félix Antigas Fernández.....	30	Mayo.....	1898	"	"	"	19		1873		
167	27	Eloy Molina Aguilera.....	4	Diciembre...	1903	"	"	"	1	Diciembre...	1881		
168	28	Leopoldo Elcicles.....	30	Mayo.....	1898	"	"	"	12		1868		
169	29	Gabino Gaitán Talavera.....	27	Noviembre...	1906	"	"	"	17	Febrero.....	1884		
170	30	Isidro Julián Peñaiver.....	27	"	"	"	"	"	15	Mayo.....	1881		
171	31	José de Miguel Marco.....	27	"	"	"	"	"	30	Marzo.....	1882		
172	32	Silverio Antonio Ilarcia.....	17	Enero	1908	"	"	"	26	Junio.....	1886		
173	33	Emilio Seco Rodríguez.....	4	Diciembre...	1903	"	"	"	20	Enero	1880		

Jefes de prisión de primera clase.

174	1	D. Victoriano Eugenio Pozo Perales.....	5	Febrero.....	1900	1	Enero.....	1911	17	Noviembre...	1861	Excedente...
175	2	Antonio Romero Ramón.....	14	"	1883	"	"	"	28	Mayo.....	1858	Activo
176	3	Antonio Palop Gómez.....	17	Mayo.....	1887	"	"	"	18	Marzo.....	1860	"
177	4	Victoriano Sánchez Izquierdo.....	28	Octubre.....	1886	"	"	"	6	"	1855	"
178	5	José Garay Macanar.....	16	Febrero.....	1883	"	"	"	10	Octubre.....	1855	"

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904

GRUPO 1.º—CONCEPTO A.—HABERES PERSONALES

RELACIÓN de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 30 de Enero último, y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
---	---	-------------------------------	---------------------	-------------------	----------------------	-------------------------------

MINISTERIO DE LA GUERRA

5.713	1	1	Ramón Jerrín Daza.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Borbón, número 17. (Cuba)....	69,10
	2	2	Rafael Casado Peneda.....	Cabo.....	Idem de Guipúzcoa, número 53. (Cuba).....	69,06
8.078	19	3	Macario San José.....	Soldado.....	Habilitación de Comisión Activa y Reemplazo. (Cuba). Quinto Tercio de Guerrillas. (Cuba).....	236,50
"	20	4	Pedro Hombrados.....	Idem	400,00
9.732	1	5	D. Aurelio Centeno Negrete.....	Capitán.....	179,55
9.740	1	6	D. Matías Arias Arias.....	2.º Teniente.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12. (Cuba).	219,25
9.761	1	7	D. Prudencio García Valdés.....	Idem	Idem de América, número 14. (Cuba).....	585,75
9.852	43	8	Casto Ramos Núñez.....	Soldado.....	Idem de Isabel la Católica, número 75. (Cuba).....	168,75
9.981	1	9	Agapito Olivar Claudio.....	Idem	Guardia Civil, Comandancia de Puerto Príncipe, 19.º Tercio. (Cuba).....	370,85
10.101	10	10	Ciriaco Prieto Alvarez.....	Guardia.....	31,97
"	11	11	Ramón Miró Escofet.....	Idem	53,73
"	12	12	Idefonso Correro Espinosa.....	Idem	245,68
10.128	51	13	José Moreno Miró.....	Sargento	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13. (Cuba). Idem de Guipúzcoa, número 53. (Cuba).....	747,25
10.148	1	14	Jaime Mascaró Barceló.....	Soldado	146,45
10.153	1	15	Antonio Sánchez Castro.....	Sargento	210,00
"	2	16	Andrés Pereiro Portomeñe.....	Soldado	329,00
"	3	17	Antonio González Cortón.....	Idem	489,50
"	4	18	Antonio Herbón Baneiro.....	Idem	430,50
"	5	19	Antonio Dorado Gómez.....	Idem	382,75
"	6	20	Benigno Iglesias Puerto.....	Idem	179,75
"	7	21	Cipriano Queijo Fáez.....	Idem	81,50
"	8	22	Diego Aldea Fernández.....	Corneta	246,00
"	9	23	Francisco García Fernández.....	Soldado	Batallón Cazadores de Reus, número 16. (Cuba).....	493,25
"	10	24	José Daseija Rodríguez.....	Idem	597,25
"	11	25	Juan Rodríguez Lorenzo.....	Idem	417,00
"	12	26	José Gómez García.....	Idem	411,50
"	13	27	José Salgado Mejuto.....	Idem	431,50
"	14	28	José González Balado.....	Idem	469,25
"	15	29	José Manuel Radio.....	Idem	307,75
"	16	30	José Campos Fernández.....	Idem	291,00
"	17	31	José María Bouza.....	Idem	349,00
"	18	32	Justo Veiga Rodríguez.....	Idem	267,00

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CANTO — Pesetas
10.153	19	58	José Daliño Coestoya.	Soldado.....		442,75
	20	59	José Buján Pazos.....	Cabo.....		304,75
	21	60	Leonardo Vázquez Méndez.....	Soldado		271,75
	22	61	Manuel Fernández.....	Idem		322,25
	23	62	Manuel Castro Lenza.....	Idem		387,75
	24	63	Manuel García Deán.....	Idem		434,75
	25	64	Manuel Pereira Martínez.....	Idem		452,00
	26	65	Mariano López Pacho.....	Idem		73,50
	27	66	Paulino López Vázquez.....	Cabo		459,50
	28	67	Ramón Pérez Gallego.....	Soldado.....		454,25
	29	68	Ramón Vecino Landias.....	Idem		423,50
	30	69	Tomás Fernández Fernández.....	Idem		504,75
	31	70	Antonio Fernández Ambros.....	Educo. música.....		189,75
	32	71	José Landeira Iglesias.....	Idem		214,25
	33	72	Ramón Fernández Polo.....	Soldado.....		255,00
	34	73	Ramón Souta Saavedra.....	Idem		200,50
	35	74	Ramón Fernández López.....	Idem		124,00
	36	75	Saturio Delgado Cano.....	Idem		182,50
	37	76	Victoriano Seijo Irimia.....	Idem		102,75
	38	77	Antonio Castro Calvo.....	Idem		195,25
	39	78	Antonio Sáez Jiménez.....	Idem		218,75
	40	79	Ángel Río Arias.....	Idem		223,00
	41	80	Antonio Queijo Otero.....	Idem		218,75
	42	81	Amador Martínez Rodríguez.....	Idem		142,25
	43	82	Ángel Boga García.....	Idem		137,25
	44	83	Agapito Garrido Océn.....	Idem		85,25
	45	84	Ángel Roca Vázquez.....	Idem		138,25
	46	85	Darío Lago.....	Idem		218,75
	47	86	Domingo Maciñeiras Campo.....	Idem		240,25
	48	87	Esteban Sanz Martínez.....	Idem		182,50
	49	88	Eusebio Coca Santos.....	Idem		200,00
	50	89	Francisco Grandio López.....	Idem		167,25
	51	90	Francisco Allú.....	Idem		290,00
	52	91	Guillermo Carrascal Márquez.....	Idem		169,50
10.165	14	67	Camilo Rodríguez Rodríguez.....	Idem	Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Tarragona, número 67. (Cuba)	621,55
	16	68	Pedro Cruz Martínez.....	Cabo		378,00
10.255	1	69	Abelardo Agustí Peris.....	Corneta.....		300,75
	179	70	Jacinto López Bezcasa.....	Soldado.....		322,75
10.258	2	71	Cruz Erice Muruzábal.....	Idem	Brigada Disciplinaria. (Cuba)	615,70
10.323	6	72	Waldo Gallego López.....	Idem	Primer Batallón del Regimiento Infantería de América, número 14. (Cuba)	502,25
10.331	1	73	David Carbonell Serra.....	Idem		164,25
	2	74	José Ferri Ferri.....	Idem		217,00
	3	75	Vicente Vidal Guillén.....	Idem		64,75
	4	76	Bernardo Tormo Barreda.....	Idem		21,75
	5	77	Juan Casañana Benavent.....	Idem		184,00
	6	78	José Aleixandre Sala.....	Idem		155,00
	7	79	Francisco Miguel Ripoll.....	Idem		122,00
	8	80	Juan Martí Norté.....	Idem		171,75
	9	81	Miguel Platero Zapater.....	Idem		376,00
	10	82	José Rey Martínez.....	Idem		173,75
	11	83	Joaquín Rey Argente.....	Idem		150,00
	12	84	Hilario Piera Monserrat.....	Idem		150,50
	13	85	Francisco Estruch Estruch.....	Idem		146,00
	14	86	Francisco Ardanaz Bermedo.....	Idem		303,50
	15	87	Juan Revert Alventosa.....	Idem		190,00
	16	88	Cristóbal Palacios Pérez.....	Idem		107,00
	17	89	Juan Suñé Talusa.....	Idem		139,75
	18	90	Vicente Martínez Ferrer.....	Idem		153,50
	19	91	Antonio Llanes Timor.....	Idem		170,50
	20	92	Francisco Fornés Perelló.....	Idem		387,25
10.488	2	93	Julián González Hernández.....	Cabo	Regimiento de Línea Mindanao, número 71. (Filipinas)	352,00
10.497	1	94	Francisco Ruiz Fernández.....	Guardia.....	Guardia Civil, Comandancia de Puerto Príncipe, 19. ^o Tercio. (Cuba)	194,16
	2	95	Mariano Portolés Morana.....	Idem		26,84
10.498	1	96	Juan Valle Pérez.....	Idem	Idem id. de Sagua, 18. ^o Tercio. (Cuba)	157,30
	2	97	Leandro Martínez Soriano.....	Idem		55,84

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREDITOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
10.499	1	98	Segundo Torres Lozano.	Guardia	Guardia Civil, Comandancia	185,50
	2	99	Juan Rodríguez Arnedo.	Idem	de Sancti Spíritu, 18º Tercio (Cuba)	376,69
10.600	1	100	Joaquín Gas Tárrago.	Soldado		167,75
	2	101	Juan Gil Gurnea.	Idem		525,00
	3	102	Ambrosio Angulo Contreras.	Sargento		555,00
	4	103	Emilio Galiano Gómez.	Soldado		396,00
	5	104	Alvaro Linares Esquendo.	Idem		527,25
	6	105	Cipriano Jiménez Peralta.	Sargento		387,00
	7	106	Miguel Avila Gómez.	Soldado		243,85
	8	107	Manuel Zorita Jiméno.	Cabo		174,00
	9	108	Celedonio Bueno Yagüe.	Soldado		626,50
	10	109	José González Peiro.	Cabo		63,00
	11	110	Diosdado Real Utiel.	Idem		433,50
	12	111	Froilán del Pozo Jiménez.	Soldado		423,25
	13	112	Francisco Carretero Román.	Idem		481,50
	14	113	Osorio Rodríguez Sánchez.	Idem		606,00
	15	114	Vicente Aparicio Gil.	Idem		380,50
	16	115	José Margallo Marcos.	Cabo		457,65
	17	116	Teodoro López Pérez.	Soldado		57,10
	18	117	Ángel Giraldo Ortiz.	Idem		554,00
	19	118	Martín Valle Burgueño.	Idem		487,50
	20	119	Bomingo Bley Blas.	Sargento		591,00
	21	120	Hermínio Serrano Cuesta.	Soldado		564,50
	22	121	Juan Agudo López.	Idem		567,00
	23	122	Saturino Nieves García.	Idem		604,00
	24	123	Blas Vivas Bonet.	Sargento		643,50
	25	124	Blas Vivas Bonet.	Idem		937,5
	1	125	Alejandro Plá Grey.	Soldado	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Garellano, número 43. (Cuba).	
10.644	1	126	Manuel Frías Villegas.	Sargento		77,85
	2	127	José Herrero Navarro.	Soldado		201,50
	3	128	José González Puig.	Idem		244,60
	4	129	Rosendo Liatas Pérez.	Idem		312,60
	5	130	Joaquín García Adrián.	Idem		233,75
	6	131	Salvador Pitarch Andrés.	Idem		244,25
	7	132	Antonio Barrios Camas.	Sargento		192,35
	8	133	Vicente García Marín.	Soldado		205,60
	9	134	Ramón Torres Martín.	Idem		335,75
	10	135	Emilio Santana Expósito.	Idem		264,90
	11	136	José Cafete Fernández.	Idem		311,10
	12	137	José Vallés Mateu.	Idem		155,10
	13	138	Salvador Pérez Vicente.	Idem		275,20
	14	139	Adolfo Alvarez Amaya.	Idem		351,66
	15	140	Jacinto Estepa Alavadre.	Cabo		398,05
10.716	1	141	Nicolás Villar Clemente.	Sargento		540,75
	2	142	Juan Rosselló Mascaró.	Artillero		226,30
	3	143	Mateo Nicolau Pons.	Idem		54,00
	4	144	José Juan Ferrer.	Idem		60,00
	5	145	Avelino Romero Trillo.	Idem	Primer Batallón de Artillería de Plaza. (Cuba).	432,00
	6	146	Santos Valle Oliete.	Idem		420,30
	7	147	Pedro Ubach Monta.	Idem		78,00
	8	148	Ramón García Sánchez.	Idem		210,25
	9	149	Manuel Vilar López.	Idem		424,35
10.736	1	150	José Piñán Fuentes.	Idem		406,75
	2	151	Ángel Tejerina Navarro.	Cabo		503,75
	3	152	Cayo Vadillo Salazar.	Soldado		369,50
	4	153	Eugenio García Alonso.	Idem		30,00
	5	154	Jerónimas Torres Micó.	Idem		281,50
	6	155	José María de la Concepción.	Idem		2,00
	7	156	Manuel Sánchez Molero.	Idem	Primer Batallón del Regimiento Infantería de San	287,50
	8	157	Melitón Salazar Salazar.	Idem	Marcial, número 44 (Cuba).	162,00
	9	158	Pascual Martínez Díaz.	Idem		109,00
	10	159	Pedro Hernández González.	Idem		404,00
	11	160	Santos Rodríguez Martínez.	Idem		405,25
	12	161	Segundo Barrajo Martínez.	Idem		326,50
	13	162	Silverio San Vicente Expósito.	Idem		453,75
	14	163	Vicente Rodríguez Navarro.	Idem		102,00
10.764	1	164	Ramón Abad Segarra.	Idem		179,00
	2	165	Isaac de la Torre Balbontín.	Idem		264,90
	3	166	Francisco Segura González.	Idem		239,55
	4	167	Juan Beltrán de la Torre.	Idem		334,10
	5	168	Francisco González Plaza.	Idem		348,50
	6	169	Francisco Cabello Laglera.	Idem		349,35

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE EN CRÉDITOS - Pesetas
10.764	7	179	Miguel Martínez Ballester.....	Soldado.....		
"	8	171	Nicasio Almonacid Villarreal.....	Idem		41,20
"	9	172	José Benítez Diez de los Ríos.....	Idem		116,85
"	10	173	José Cuartero Sanz.....	Idem		227,95
"	11	174	Pedro Benítez Martín.....	Idem		351,60
"	12	175	José Martínez Mas.....	Idem		174,80
"	13	176	Rafael López López.....	Idem		247,30
"	14	177	José Crespo Sánchez.....	Idem		303,95
"	15	178	Plácido García López.....	Idem		465,25
"	16	179	Mariano Jiménez Polo.....	Cabo		142,40
"	17	180	Vicente Martínez Candela.....	Soldado		518,50
"	18	181	Ramón Betti Pablo.....	Idem		461,50
10.765	1	182	Francisco Rodríguez Nieto.....	Cabo		144,20
"	2	183	Juan Suárez Rodríguez.....	Soldado		117,25
"	3	184	Enrique Rueda López.....	Idem		192,35
"	4	185	Francisco Blanco Palma.....	Idem		454,65
"	5	186	Federico Puerto Tomás.....	Cabo		348,50
"	6	187	Jaime Ruiz Ricán.....	Soldado		48,75
"	7	188	Antonio Monteagudo Chinchilla.....	Idem		110,50
"	8	189	Pedro Endrina Gómez.....	Idem		135,60
"	9	190	José Domínguez Campos.....	Idem		300,95
"	10	191	José Alvarez Baena.....	Idem		177,15
"	11	192	José Torreglosa Blanes.....	Idem		380,75
"	12	193	Francisco González Díaz.....	Idem		316,10
10.766	1	194	Vicente Rosch Faríos.....	Idem		32,50
"	2	195	Vicente Ramón Aguilar.....	Idem		201,65
"	3	196	Alberto Vidal Postells.....	Idem		264,00
"	4	197	Isidro Rioja Castellano.....	Idem		264,90
"	5	198	Juan Domingo Folía Sanz.....	Idem		100,50
"	6	199	Bautista Cabrera Manzana.....	Idem		264,90
"	7	200	Vicente García Carrillo.....	Idem		25,60
"	8	201	Antonio García Gil.....	Cabo		224,50
10.831	9	202	Salvador Callejón Fernández.....	Soldado		372,95
"	1	203	Aquilino Arriaga Cenicero.....	Idem		168,00
"	2	204	Juan Sánchez Zarza.....	Idem		675,00
"	3	205	Ramón González Fernández.....	Idem		417,00
10.852	4	206	Santiago Zamarreño González.....	Idem		506,75
"	1	207	Manuel Franco Bejarano.....	Idem		481,25
"	2	208	Inocencio Iglesias Ruiz.....	Sargento		364,00
"	3	209	Manuel Valiente Cobetizo.....	Soldado		25,60
"	4	210	Braulio Manzanares Guerrero.....	Idem		394,05
"	5	211	José Guillén Guillén.....	Sargento		102,00
"	6	212	Salvador Morte Martínez.....	Soldado		451,50
"	7	213	Eduardo Abad Picher.....	Idem		469,00
"	8	214	Andrés Martínez Soler.....	Idem		40,60
"	9	215	Facundo Muñiz Martínez.....	Idem		124,85
"	10	216	José Jover Barrachina.....	Idem		261,80
"	11	217	Manuel Márquez Méndez.....	Idem		348,50
"	12	218	Alvaro Talavera Alvarez.....	Idem		466,50
"	13	219	Pedro Cubens Llorens.....	Idem		334,10
"	14	220	José Iglesias Gayoso.....	Sargento		54,75
10.853	15	221	Antonio Alcalá Medina.....	Soldado		338,00
"	1	222	Vicente Sanjuán Micó.....	Idem		123,85
"	2	223	José Vilar Pérez.....	Idem		91,15
"	3	224	Miguel Cervera Marco.....	Idem		13,75
"	4	225	José Díaz Díaz.....	Idem		13,75
"	5	226	Hilario Albert Gómez.....	Idem		461,50
"	6	227	José Pagés Bahi.....	Idem		93,15
"	7	228	Pedro Avila Monte.....	Cabo		261,00
"	8	229	Antonio García Cuevas.....	Soldado		411,75
"	9	230	Juan Alvarez Prado.....	Idem		252,95
10.905	10	231	Manuel Montero Carvajal.....	Idem		54,95
"	11	232	Nicolás Deci Fonfria.....	Idem		40,60
"	12	233	Salvador Barat Carri.....	Idem		40,60
"	13	234	Vicente Cardona Torrens.....	Idem		701,05
"	14	235	Felipe Béjar Rodríguez.....	Idem		299,10
"	15	236	José Romero Salvatierra.....	Idem		318,80
"	124	237	D. José Abeo Díaz.....	Primer teniente	Tercio Voluntarios y Bomberos, número 2. (Cuba).	942,70
10.996	125	238	D. Segundo López Rodríguez.....	Idem	Batallón de Ferrocarriles de Cuba. (Cuba)	2.323,25
"	2	239	Agustín Bailo Rodríguez.....	Soldado	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12. (Cuba).	273,32
11.635	1	240	Luis Arjona Ruiz.....	Sargento		45,00
"	2	241	Anselmo Solís Ruiz.....	Soldado		11,25

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
11.725	1	242	Juan Llopis Jordá.....	Soldado.....		64,50
	2	243	Mateo García Fernández.....	Idem		101,00
	3	244	José Fernández González.....	Idem		49,00
	4	245	Agustín García Sesma.....	Idem		103,00
	5	246	José Sifre Piera.....	Idem		43,60
	6	247	Salvador Egea López.....	Idem		20,00
	7	248	Tomás Borrás Perelló.....	Idem		120,00
	8	249	Antonio Gil Mera.....	Idem		62,00
	9	250	Vicente Bahito Igualada.....	Idem		103,00
	10	251	Antonio Ferrer Figueras.....	Idem		79,00
	11	252	Celestino Colla López.....	Idem		85,00
	12	253	Sixto Bosé Medina.....	Idem		105,00
	13	254	Manuel Seijo Vila.....	Idem		120,00
	14	255	Pascual Verini Mas.....	Idem		76,00
	15	256	Pío Sevilla Sevilla.....	Idem		96,00
	16	257	Vicente Folgoso Baltar.....	Idem		93,00
	17	258	Sebastián Ródenas Clemente.....	Idem		49,00
	18	259	Dionisio Roca Cufí.....	Idem		83,00
	19	260	Juan Rodríguez Perdigón.....	Idem		42,00
	20	261	Juan Rubio Sanz.....	Idem		101,00
	21	262	José García Morales.....	Idem		101,00
	22	263	Rafael Relea Fraile.....	Idem		47,00
	23	264	José Fuentes Castillo.....	Idem		103,00
	24	265	Daniel Llorente Vallejo.....	Idem		100,00
	25	266	Cándido Santamaría Gallego.....	Idem		98,00
	26	267	Remigio Sanjurjo Casal.....	Idem		82,00
	27	268	Ramón Aranda Latorre.....	Idem		61,00
	28	269	Vicente Martínez Cortina.....	Idem		67,00
	29	270	Vicente Aznar Minalle.....	Idem		82,00
	30	271	José García Hidalgo.....	Idem		41,00
	31	272	Cesáreo Sesma Herrero.....	Idem		92,00
	32	273	Francisco Pérez Romero.....	Idem		52,00
	33	274	Manuel Rodríguez Rodríguez.....	Idem		55,00
	34	275	Antonio Salvador Moreno.....	Idem		100,00
	35	276	Gonzalo Tomás Castillo.....	Idem		21,00
	36	277	Félix Camprubí Pereznán.....	Idem		94,00
	37	278	José Bernal Soto.....	Cabo.....		41,00
	38	279	Antonio Lancho Moreno.....	Soldado.....		55,00
	39	280	Luis Rey Blanco.....	Idem		66,00
	40	281	Rafael Mungia Fraga.....	Idem		101,00
	41	282	Daniel Larios Herrera.....	Idem		103,00
	42	283	Balbomero García Gago.....	Idem		72,00
	43	284	Juan González Escalante.....	Idem		98,00
	44	285	José Hernández Esteve.....	Idem		62,00
	45	286	Antonio Parra Calvente.....	Idem		21,00
	46	287	José Vila Dalmau.....	Idem		101,00
	47	288	Bautista Chobi García.....	Idem		103,00
	48	289	Jaime Márquez Mallofré.....	Idem		82,00
	49	290	Armando Orená Díaz.....	Idem		55,50
	50	291	Antonio Noguera López.....	Idem		53,00
	51	292	Francisco Lauro Gómez.....	Idem		38,00
	52	293	Miguel Raset Torrent.....	Idem		31,00
	53	294	Miguel Macario Molina.....	Idem		63,00
	54	295	Alejandro Miguel Rodríguez.....	Idem		62,00
	55	296	José Domínguez Incógnito.....	Idem		93,00
	56	297	Natalio Marsal Asensio.....	Idem		82,00
	57	298	José Arnau Marchodón.....	Idem		101,00
	58	299	Inocencio Rodríguez Ibáñez.....	Idem		103,00
	59	300	Nicolás Rodrigo Martínez.....	Idem		72,00
	60	301	Francisco Sanjuán Alemany.....	Idem		41,00
	61	302	Miguel Gabaldón Molina.....	Idem		101,00
	62	303	Ricardo Ramón Zamit.....	Idem		35,00
	63	304	Ángel Castrillón Sánchez.....	Sargento		84,00
	64	305	Ramón Querol Agramunt.....	Soldado.....		74,00
	65	306	Martín Abril Fernández.....	Idem		41,00
	66	307	Antonio Cardal Candal.....	Idem		101,00
	67	308	Basilio Salinas Ballesteros.....	Idem		83,00
	68	309	Cayetano Montón Collado.....	Idem		62,00
	69	310	Diego Fernández Rodríguez.....	Idem		91,00
	70	311	Francisco Jordá Santorja.....	Idem		24,00
	71	312	Juan Mariamón Lavilla.....	Idem		83,00
	72	313	Nadal Monsó Alfonso.....	Idem		62,00
	73	314	Pedro González Gil.....	Idem		91,00
	74	315	Santiago Terán Martínez.....	Idem		83,00
	75	316	Valero Gómez Elena.....	Idem		62,00

Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, número 64. (Cuba).

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
II.725	76	317	Agustín Domínguez Barrio.....	Soldado.....		86,00-
	77	318	Juan Vilaplana Sempere.....	Idem		90,00-
	78	319	Manuel García Mercader.....	Idem		79,00-
	79	320	José Torres Incógnito.....	Idem		40,00-
	80	321	Ramón Arjino Pindado.....	Idem		68,00-
	81	322	Antonio Gual Celades.....	Idem		102,00-
	82	323	Camillo Colmenero Iglesias.....	Idem		71,00-
	83	324	Esteban Pérez Melgosa.....	Idem		35,00-
	84	325	Francisco Estruch Perelló.....	Idem		45,00-
	85	326	Lorenzo Balaguer Vital.....	Idem		48,00-
	86	327	Luis Boschmonar Gener.....	Idem		56,00-
	87	328	Manuel Alonso Conde.....	Idem		101,00-
	88	329	Manuel Oros Insa.....	Idem		79,00-
	89	330	Manuel Fariñas París.....	Corneta.....		62,00-
	90	331	Serafín Pérez González.....	Soldado.....		63,00-
	91	332	Ildefonso Cárdenas Campos.....	Cabo.....		76,00-
	92	333	Antonio Vicario Pedraza.....	Soldado.....		37,00-
	93	334	Blas Rubio Alonso.....	Idem		103,00-
	94	335	Francisco Navarro Marquina.....	Idem		101,00-
	95	336	Federico Betancourt Chinea.....	Idem		110,00-
	96	337	Juan Naya Ciscar.....	Idem	Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, número 64. (Cuba).	66,00-
	97	338	Nicasio Sanjurjo González.....	Idem		88,00-
	98	339	Andrés Barberá Mallón.....	Idem		86,00-
	99	340	Joaquín Sánchez Sánchez.....	Idem		118,00-
	100	341	Juan Carrasco Egea.....	Idem		54,00-
	101	342	Francisco Delgado Bonachero.....	Sargento.....		101,25-
	102	343	Diego Tudela Carbonero.....	Soldado.....		101,00-
	103	344	Domingo Antonio Onteiro.....	Idem		103,00-
	104	345	Silvestre Hernández Zapata.....	Idem		66,00-
	105	346	Felipe Romero Puebla.....	Sargento.....		308,00-
	106	347	Federico Martínez Sanz.....	Idem		107,00-
	107	348	Vicente Lloret Puerto.....	Soldado.....		103,00-
	108	349	Ángel Morales Cánovas.....	Idem		96,00-
	109	350	José Villafranca Rodríguez.....	Idem		76,00-
	110	351	Celestino Mengual Alemany.....	Idem		83,00-
	111	352	Juan Pérez Bellver.....	Idem		75,00-
	112	353	Salvador Olivares Pardo.....	Idem		103,00-
	113	354	Dionisio Capellán Martínez.....	Idem		29,00-
	114	355	León Martínez Perea.....	Idem		57,00-
	115	356	Ramón Ramírez de Vergel y Meléndez.....	Sargento.....		30,00-
	116	357	Juan Guillén Bravo.....	Soldado.....		103,00-
	117	358	Gervasio Fernández Castellanos.....	Idem		24,00-
	118	359	Marcos Mateo González.....	Idem		87,00-
	119	360	Simón Calza Jiménez.....	Idem		18,00-
	1	361	D. Ernesto García Suárez.....	Primer teniente.	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 73. (Cuba)	1.058,75
II.741	2	362	Ignacio Diéguez Asorey.....	Guardia.....	Guardia Civil, Comandancia de Vuelta Abajo, 17.º Tercio. (Cuba)	262,75
II.787	1	363	Carlos Climent Garcés.....	Soldado.....		32,00-
	2	364	José Fernández Díaz.....	Idem		51,00-
	3	365	Bautista Boronat Gibert.....	Idem		48,00-
	4	366	Juan Arranz Gonzalo.....	Idem		62,00-
	5	367	Manuel Gómez Jurado.....	Idem		24,85-
	6	368	Vicente Bestué Civera.....	Idem		82,00-
	7	369	Antonio Pérez González.....	Corneta.....		74,00-
	8	370	Luis Mor Novell.....	Soldado.....		11,00-
	9	371	Luis Zafra Mascarell.....	Idem		32,00-
	10	372	Manuel Aparicio Gómez.....	Idem		25,00-
	11	373	José Peralta Pamplona.....	Idem		21,00-
	12	374	Benito Peñalva Alonso.....	Idem		47,00-
	13	375	José Chirino Muñoz.....	Idem		54,00-
	14	376	Salvador Barragán Cortés.....	Idem		52,00-
	15	377	Rafael Revert Tomás.....	Idem		82,00-
	16	378	Juan Sanginés Bugeres.....	Idem		34,25-
	17	379	Rafael Vives Peñarrocha.....	Idem		41,00-
	18	380	José Ródenas Torres.....	Idem		82,00-
	19	381	José Reig Collado.....	Idem		61,50-
	20	382	Evaristo Hurtado Cabo.....	Idem		54,75-
	21	383	Angel Aguilera Muñoz.....	Idem		61,50-
	22	384	Manuel Tarazona Martín.....	Idem		42,00-
	23	385	José Bonilla Carrasco.....	Cabo.....		74,00-
	24	386	Federico Zafra Mascarell.....	Soldado.....		68,00-
	25	387	Juan Morneres Gómez.....	Idem		77,00-

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas
II.787	26	388	Mariano Bustelo Gramajo	Cabo. Corn.		84,00
	27	389	Antonio Orozco García	Soldado		82,00
	28	390	Pedro Paronella Tuzalur	Corneta		69,00
	29	391	Antonio Zafra Mascarell	Soldado		33,50
	30	392	Carlos Albert Espugues	Idem		82,00
	31	393	Manuel García Peñícola	Idem		69,75
	32	394	José Cervera Expósito	Idem		63,00
	33	395	Tomás Magraner Camallent	Idem		73,00
	34	396	Diego Guerrero Montero	Idem		61,50
	35	397	Francisco Tolosa Montañana	Idem		82,00
	36	398	Francisco Ardura Pérez	Cabo		42,00
	37	399	Baldomero Iglesias Fernández	Soldado		82,00
	38	400	Manuel Martí Incógnito	Idem		60,00
	39	401	José de la Plata Bedmar	Idem		49,00
	40	402	José Zafra Mascarell	Idem		73,00
	41	403	Miguel Foquet Guardia	Corneta		12,00
	42	404	Juan Vergara Bartolomé	Soldado		56,00
	43	405	Francisco Beruet Ferrando	Idem		61,50
	44	406	Carlos Macario Zanón	Idem		62,00
	45	407	José Camañes Ortega	Idem		72,25
	46	408	Severino Expósito Expósito	Sargento		82,00
	47	409	Vicente Romano Expósito	Soldado		61,50
	48	410	Antolín Aldana Vital	Idem		63,00
	49	411	Francisco Iribarren Eguino	Idem		82,00
	50	412	Agustín Magadán Guerrero	Sargento		282,0
II.788	1	413	José Vilas Capdevila	Soldado		51,00
	2	414	Antonio Font Durán	Idem		42,00
	3	415	José Lorenzo Campos	Idem		62,00
	4	416	Félix Esteban Esteban	Cabo		62,00
	5	417	José María Gómez López	Soldado		38,75
	6	418	Eduardo Ces Bravo	Cabo		13,00
	7	419	José Pardo Ruiz	Soldado		64,50
	8	420	Mariano Andrés Franco	Cabo		62,00
	9	421	Mariano González Galán	Soldado		52,00
	10	422	Luis Trilla Galán	Idem		62,00
	11	423	Gonzalo Cogolludo Cruz	Idem		55,00
	12	424	Gabriel Vidal Touriño	Idem		52,00
	13	425	Pascual Martínez Martínez	Idem		52,00
	14	426	Juan Rodríguez García	Idem		45,25
	15	427	Martín Fernández Lasheras	Idem		50,00
	16	428	Francisco Cervera Irazo	Idem		38,00
	17	429	Antonio Zamorano Montes	Idem		52,00
	18	430	Antonio Viñolas Gibert	Idem		32,00
	19	431	Generoso Díaz Martín	Idem		62,00
	20	432	Emeterio Ortega Díaz	Idem		32,00
	21	433	Antonio Massanet Sureda	Idem		50,00
	22	434	Faustino Castro Aguirre	Idem		45,25
	23	435	Ramón Chico Bermúdez	Idem		57,00
	24	436	Fructuoso Carranza González	Idem		57,00
	25	437	José Ribera Moreno	Idem		42,00
	26	438	Raimundo Minué López	Corneta		28,00
	27	439	Alonso Ruiz Lirán	Soldado		62,00
	28	440	José Alvarez Reyes	Idem		75,00
	29	441	Donato Ricardo Palacios	Idem		82,00
	30	442	Venancio Mandado Mediante	Idem		62,75
	31	443	Pablo Osuna Lamata	Idem		84,00
	32	444	Carlos Pérez Pérez	Idem		59,75
	33	445	Benigno Serrano Gil	Idem		76,75
	34	446	Joaquín López Godoy	Idem		62,00
	35	447	Joaquín Larraya Egú	Idem		51,00
	36	448	Pedro Sánchez González	Idem		12,75
	37	449	Ramón Ballester García	Idem		62,00
	38	450	Juan Otero Luque	Idem		36,00
	39	451	Antonio Caro Fernández	Idem		76,50
	40	452	José Beltrán Jimeno	Idem		61,50
	41	453	Miguel Font Tenas	Idem		51,00
	42	454	Anselmo Cuesta Vega	Idem		42,50
	43	455	Antonio Delva Paradela	Idem		91,50
	44	456	Juan López Tárraga	Idem		61,50
	45	457	Clemente Jiménez Seco	Sargento		295,00
	1	458	Manuel Agra Catrujo	Soldado		52,00
	2	459	Celestino Alonso García	Idem		82,00
	3	460	Domingo Barbeito Novo	Idem		81,00
	4	461	Pedro Bermejo Torcar	Idem		82,00
II.789	5	462	Ramón Bueno Lama	Idem		79,25

Primer Batallón del Regimiento Infantería de María Cristina, número 63.
(Cuba)

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREDITOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
11.789	6	463	Antonio Carceller Moliner.....	Soldado.....		73,00
	7	464	José Castafer Esbert.....	Idem.....		34,00
	8	465	Miguel Castells Negre.....	Idem.....		51,00
	9	466	Manuel Carballo Incógnito.....	Idem.....		66,00
	10	467	Manuel Cabido Orenya.....	Idem.....		45,00
	11	468	Mariano Domínguez Rasola.....	Idem.....		51,75
	12	469	José Elías Campos.....	Idem.....		50,00
	13	470	Francisco Elvira Manga.....	Idem.....		63,00
	14	471	Francisco Escamilla Melgar.....	Idem.....		52,00
	15	472	Antonio Ferre Jorvi.....	Idem.....		55,00
	16	473	Rodolfo Ferreiros Fuentes.....	Idem.....		67,00
	17	474	Hermenegildo Fernández González.....	Idem.....		53,00
	18	475	Ramón García Bruno.....	Idem.....		72,60
	19	476	Antonio Gómez Muñoz.....	Idem.....		31,00
	20	477	Santiago Guijarro Mate.....	Idem.....		62,00
	21	478	José Guiú Campanero.....	Idem.....		82,10
	22	479	Nicolás Gutiérrez Chavarria.....	Cabo.....		23,93
	23	480	Florencio Gómez Martín.....	Soldado.....		16,00
	24	481	Manuel Holguín Fernández.....	Idem.....		62,00
	25	482	Pedro de la Iglesia.....	Idem.....		47,25
	26	483	Joaquín Izábal Orío.....	Idem.....		43,25
	27	484	Joaquín Izquierdo Torres.....	Idem.....		81,00
	28	485	Vicente Jaén Romero.....	Idem.....		71,00
	29	486	Vicente Laucerica Rovira.....	Corneta.....		52,50
	30	487	José Luis Domínguez Sánchez.....	Soldado.....		53,00
	31	488	Ruperto Martín Sáiz.....	Idem.....		82,83
	32	489	José Martínez Cabaleiro.....	Idem.....		53,00
	33	490	Ginés Miró Pau.....	Idem.....		122,00
	34	491	Ignacio Marot Puyol.....	Idem.....		82,00
	35	492	Jacinto Martín Martín.....	Idem.....		82,00
	36	493	Francisco Mora Rocamora.....	Idem.....		62,00
	37	494	Juan Mesa Antequera.....	Idem.....		82,00
	38	495	Juan Molina Fernández.....	Idem.....		61,50
	39	496	José Noya Almán.....	Cabo.....		75,00
	40	497	José Pérez Serradilla.....	Soldado.....		82,00
	41	498	Alvaro Quiñón Díaz.....	Idem.....		62,00
	42	499	Antonio Ríbera Martín.....	Idem.....		42,00
	43	500	Gonzalo Romero Boria.....	Idem.....		35,60
	44	501	Pedro Reig Puigventós.....	Idem.....		29,00
	45	502	Félix Ríos López.....	Idem.....		92,60
	46	503	Luis Rodríguez de la Iglesia.....	Idem.....		62,00
	47	504	Víctor Rubio Sánchez.....	Idem.....		71,00
	48	505	Francisco Santacruz García.....	Idem.....		52,00
	49	506	Pedro Sebastián Pérez.....	Correta.....		52,00
	50	507	Florencio de San Antonio.....	Soldado.....		100,00
	51	508	Manuel Sánchez Limón.....	Idem.....		61,00
	52	509	José Santana Becerra.....	Sargento.....		206,50
	53	510	Gregorio Urreta Vizcaya Esquivábal.....	Soldado.....		61,00
	54	511	Diego Valader Narváez.....	Idem.....		49,00
11.790	1	512	Antonio Moreno López.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de María Cristina, número 63. (Cuba)	
11.791	1	513	D. Miguel Candela Gómez.....	2º Teniente.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de la Habana, número 66. (Cuba)	130,50
11.792	1	514	Juan Durán González.....	Soldado.....	Segundo Batallón de Isabel la Católica, número 75. (Cuba)	1.530,55
11.793	1	515	Eugenio Aristizábal Maldonado.....	Idem.....	Cuarto Batallón de Talavera Peninsular. (Cuba)	233,00
	2	516	Isidro Arregui Pozueta.....	Idem.....		22,00
	3	517	Fermín Alonso Herrera.....	Idem.....		2,00
	4	518	José Alés Ruiz.....	Idem.....		45,00
	5	519	Juan Arcelay Mendizábal.....	Idem.....		26,00
	6	520	José Anguera Arbó.....	Idem.....		6,00
	7	521	Pedro Alzuela León.....	Idem.....		7,00
	8	522	Francisco Aranguren Miguélez.....	Idem.....		78,00
	9	523	Francisco Alonso Martínez.....	Idem.....		44,00
11.794	1	524	Policarpo Yuste Redomio.....	Idem.....		77,00
11.795	1	525	Joaquín Castro Gago.....	Idem.....	Batallón Expedicionario a Filipinas, número 6. (Filipinas)	61,25
11.796	1	526	D. Justo Muñoz García.....	Médico mayor...	Batallón Provisional de la Habana, número 1. (Cuba). Habilidades Personales, Comisión Selección y Transportes Material Guerra (Cuba)	375,30

(Continuará.)

brar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra ella. 3365

813

CARNICERO GONZALEZ, Emilia; natural de Madrid, de veintiocho años, casada, vendedora, domiciliada últimamente en la calle Angosta Mancebos, 1, principal, Madrid; comparecerá el 31 del actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 3333

814

CARRASCO MONTEMNEGRO, José; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco para recibirla declaración en causa por hurto de 22 barrenas de acero, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 2661

815

UN CARRERO que el día 3 de Octubre próximo pasado condujera el carro 560, y Tomasa Cubero, dueña del carro, domiciliado últimamente Cerro de San Isidro, número 7, para que el día 22 de Marzo y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.492, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3136

816

CARRETERO LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en Horno de la Mata, número 17, piso segundo; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra el mismo con el número 366 del año 1919. 3685

817

CARRILLO ESTEVEZ, Eugenio; natural de Orija (Granada), de estado viudo, profesión empleado, de cuarenta y ocho años, domiciliado últimamente en Barquillo, 5, principal, condenado por lesiones; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3676

818

CASADO ABAD, María; natural de Madrid, de estado viuda, profesión florista, de veintiséis años, domiciliada últimamente en Bravo Murillo, 57, condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3328

819

CASTELLANOS, Narciso; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, para que el día 22 de Marzo, a las once de

la mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas.

820

3131

CASTILLO PARRA, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años domiciliado últimamente en la calle de Espino, número 5, condenado por maltrato; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3670

821

CEBRIAN DE LA TORRE, Matilde; hija de Faustino y de Inés, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 17, principal, interior, izquierda; comparecerá el día 20 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella y otros.

822

CELESTER GONZALEZ, Rafael; profesión carpintero, domiciliado últimamente en la calle Emilio (Tetuán de las Victorias), condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3329

823

COBOS JIMENEZ, D. Juan Antonio; de cincuenta y dos años, soltero, Sacerdote, domiciliado últimamente en la calle de Guipúzcoa, número 2, piso tercero, para que el día 25 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 282, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, y que ha de verificarlo con todos sus medios de prueba. 3534

824

COBOS, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de San Hermenegildo, 3, condenado por daños inestimables; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3673

825

COGOLLAR CHENA, Miguel; domiciliado últimamente Madera, 11, tercero izquierda, para que el día 3 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 263, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3987

826

CONDE CRESPO, Hipólita; hija de Esteban y de Daria, domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 56, bajo, número 1; comparecerá el día 26 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar

juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Moreno Morales.

827

3390

CORDOBA N., Luis; conductor del camión número 124, domiciliado últimamente en Paseo de Melancólicos, número 25; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle de Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia e infracción, instruido contra el mismo con el número 1.693 de orden del corriente año. 2382

828

CUBILLO N., Rufino; domiciliado últimamente en la calle de Alonso Miñanes, número 4, piso tercero número 6; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por muerte de Manuel Gancedo, número 1.160 de 1918, instruida por dicho Juzgado. 2601

829

CUENCA SERRANO, Miguel; hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 3, patio número 2; comparecerá el día 1.º de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y lesiones, instruido contra él y otros.

830

CHECA MARTINEZ, Otilio; domiciliado últimamente en la calle de Julián, número 3 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Anselmo Martín Torres.

831

DELGADO HORTACHO, Horacio; natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), de estado soltero, profesión Maestro de Primera enseñanza, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Agustín Figueroa, número 25, segundo derecho, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3323

832

DELGADO SANZ, José; comparecerá el día 28 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 303 del año 1919. 3500

833

DIAZ LURUENA, Joaquín; hijo de Manuel y de Basilia; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 30, principal derecha; comparecerá el día 26 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar

juicio de faltas por lesiones, instruido contra Alejandro Alonso Sáez. 3393

834

DIAZ NUÑEZ, Avelino; domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 7, cochera, condenado por daños por imprudencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3316

835

DIEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número 40, condenado por daños inestimables; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3668

836

DORADO MARTIN, María; de diez y ocho años, soltera, hija de Dámaso y de Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 117, tercero; comparecerá el 31 de Marzo actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el médico forense. 3332

837

DOYAGE BOLIMALAR, José; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 30; comparecerá el dia 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra él. 3367

838

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a José Antón Fernández, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo actual comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 22, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2336

839

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama al conductor del carro número 564, que causó daños en un puesto de verduras el dia 2 de Enero último, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 5 del año actual, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2537

840

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a Víctor Carretero Huertas y Francisco Sacristán, cuyas de-

más circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo comparezcan en dicho Juzgado a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.560, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2525

841

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a José Amalia Gutiérrez y Manuel Sánchez Viñán, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo comparezcan en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 1.600, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2538

842

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a Matilde Fernández Corrales, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 127, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3312

843

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Pedro Montes Miguel, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.639; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3331

844

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Teresa Badet, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 140; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3310

845

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Ramón Cuesta y Cobo de la Torre, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 135; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3309

846

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Jacinto Martínez Díaz, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el dia 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 61; con apercibi-

miento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3308

847

ENCINAS, Ricardo; chauffeur, que fue del Sr. Torrens de Suiza, domiciliado últimamente en la calle Serrano, número 3, para que el dia 22 de Marzo, a las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1917, con todos los medios de prueba de que intente valerse, referente a las lesiones por atropello a Ricardo Hernández. 3130

848

ESTEBAN ARROYO, Justo; hijo de Justo y de Baltasara; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 10, principal izquierda; comparecerá el dia 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Demetrio Blanco Lucas.

849

FELNI RIVERA, Mariano; jornalero, de treinta y nueve años, casado, domiciliado últimamente en la calle Gato, 6, tercero, para que el dia 25 de Marzo y hora de las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 282, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y que ha de verificarlo con todos sus medios de prueba. 3.536

850

FERNANDEZ, Eduardo; comparecerá el dia 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra Enrique González con el número 565 del año 1918. 3.223

851

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de las Tres Cruces, número 4, tienda; comparecerá el dia 6 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2885 del año 1918. 3.240

852

FEIJOO Y VILLADOMINGO, María; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá el dia 31 de Marzo actual, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real para declarar en el juicio oral de causa por lesiones contra Ernesto Merio. 3742

853

FERNANDEZ GARCIA, Dolores; de cuarenta y dos años, soltera, de Orense, hija de Tomás y Carmen; domiciliada últimamente en calle Escuadra, 3, bajo izquierda; comparecerá el dia 31 del actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 3997

854

FERNANDEZ GARCIA, Manuel; hijo de Santiago y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 10, primero número 1; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra él.

855

FERNANDEZ HORCAJO, Antonia; hija de Mariano y de Olaya; domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 37, patio, número 14; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella y otros.

856

FERNANDEZ OVIEDO, Martín; domiciliado últimamente en la calle O'Donnell, número 8; comparecerá el día 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra él.

3366

857

FERNANDEZ RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense en juicio de faltas por lesiones causadas a la misma con el número 389 del año 1919.

2936

858

FUENTE BLANCO, Teresa; de veinticuatro años, soltera, prostituta, de Madrid, hija de Cándido y de Luisa; domiciliada últimamente en Mira el Río Baja, número 5; comparecerá el día 14 de Abril próximo, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

3994

859

FRIAS MANAS, José; domiciliado últimamente en Silva, 12, principal; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 365 del año 1919.

3690

860

FERNANDEZ GONZALEZ, Juan; hijo de Tomás y de María, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, número 31; comparecerá el día 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo con el número 230 del año 1919.

3218

861

FERNANDEZ GONZALEZ, Vicente; hijo de Simón y de Nicanora, sin domicilio; comparecerá el día 21 del Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo con el número 119 del año 1919.

3238

862

GALAN RODRIGUEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Marcelina; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 59, segundo; comparecerá el día 5 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra él y otro.

2384

863

GARCIA, Crispín; conductor del carro número 113, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 142; comparecerá el día 3 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 130 de orden del corriente año.

2380

864

GARCIA, Crispín; conductor del carro número 113, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 142; comparecerá el día 26 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 130 de orden del corriente año.

3339

Juzgados de primera instancia

MADRID-CONGRESO

En el juicio ejecutivo promovido por D. Fernando Miranda Lapetra contra don Carlos Ramos Izquierdo, radicante en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, y mi Secretaria, se ha acordado y por el presente se anuncia, la venta en pública subasta de la participación de 8.678 pesetas en el valor de 43.390 pesetas correspondientes al ejecutado en la siguiente finca:

Una casa sita en la ciudad de San Fernando (Cádiz), calle de la Constitución, números 232 y 234, que ocupa una superficie aproximada de 600 metros cuadrados, equivalentes a 7.778 pies cuadrados; de éstos están edificados unos 5.000 y el resto están destinados a jardín y lavaderos, que ha sido tasada la totalidad en 74.000 pesetas.

El remate tendrá lugar simultáneamente ante el Juzgado de primera instancia de San Fernando y ante este del distrito del Congreso, sito en la calle del General Castaños, número 1, principal, el día 23 de Abril próximo, a las doce horas; y se advierte a los que quieran tomar parte en la subasta: que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes del valor que corresponda a la expresada participación, teniendo en cuenta el de 74.000 pesetas dado a la totalidad de la finca; que el remate puede hacerse a calidad de céderle a un tercero; que deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de Juzgado o en el establecimiento destinado

nado al efecto el 10 por 100 efectivo, por lo menos, del valor de dicha participación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad, supuestos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que suscribe para que puedan examinarse por los licitadores, previniéndose a éstos que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 15 de Marzo de 1919.—El Secretario, Roque Novella.—V. B.: El Juez.
JC-48

MADRID-LATINA

En virtud de providencia dictada en 25 del corriente por el Sr. D. José Marín Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos promovidos por el procedimiento judicial sumario que determina la vigente ley Hipotecaria, por D. Cándido Verdier y Pellicer y continuados por su cesionario D. Jesús Fardo Pliego, contra doña Vicenta Acera y Morón y su esposo D. Manuel Leocadio Torrent Martínez, sobre pago de cantidad, se saca a la venta en pública subasta por término de veinte días y en la cantidad de 113.000 pesetas, la finca siguiente:

Una casa en esta Corte y su calle de Jerte, número 4 moderno, I antiguo de la de San Buenaventura, manzana 124, correspondiente a la Sección tercera del Registro de la Propiedad de Occidente; su fachada mide 14 metros 61 centímetros; comprende una superficie de 3.033 pies cuadrados, o sean 235 metros 50 decímetros, también cuadrados, y linda: por su frente o sea al Sur, con dicha calle de Jerte; por su derecha, entrando, al Este, y por su testero al Norte, con las casas números 7 y 5 de la calle de San Buenaventura con vuelta al número 2 de la calle de Jerte, y por la izquierda u. Oeste, con resto del terreno de D. Ramón Cepeda y D. León Acera. Consta de planta baja con cinco pisos, más con cuatro cuartos por planta y cinco huecos de fachada, geométrico o doble el del centro.

Para cuyo remate se ha señalado el día 28 de Abril próximo, a las doce de la mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del mismo el 10 por 100 efectivo del tipo de squilla: que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4º del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y por último, que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en esta Corte, a 26 de Marzo de 1919.—V. B.: El Juez, José Marín.—El Secretario, Francisco de P. Ruiz.

X-742